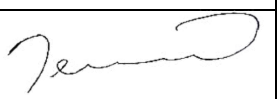
ACTA No. 12			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de equipo ejecutor de la formación de la Tecnología en análisis y desarrollo de software de las fichas 3389053, 3389054.			
CIUDAD Y FECHA:	Tuluá, 12 de junio de 2026	**HORA INICIO:** 11:00 A.M.	**HORA FIN:** 12:00 P.M.
LUGAR Y/O ENLACE:	Encuentro virtual en TEAMS	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: VALLE/CLEM**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Análisis de traslados de aprendices 2. Estrategias de retención de aprendices 3. Revisión del cronograma de planeación			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: El objetivo de esta reunión es analizar los traslados de aprendices, discutir estrategias de retención y revisar el cronograma de planeación para garantizar el éxito de los aprendices en la formación de la Tecnología en análisis y desarrollo de software.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Análisis de traslados de aprendices Se socializó la situación de tres aprendices que han sido trasladados a la formación. Se analizaron los casos de Daniel, Maiti y Yasuri, y se discutieron las estrategias para ayudarlos a nivelarse en la formación. Se acordó que se les daría un plazo de 20 días para que entreguen las evidencias pendientes y se les brindaría apoyo adicional para garantizar su éxito en la formación. **2. Estrategias de retención de aprendices** Se discutieron las estrategias de retención de aprendices, incluyendo la posibilidad de dejar abiertas las evidencias hasta la fecha límite y la creación de un plan de mejora para los aprendices que están en riesgo de desertar. Se acordó que se haría un seguimiento cercano a los aprendices y se les brindaría apoyo adicional para garantizar su retención en la formación. **3. Revisión del cronograma de planeación** Se revisó el cronograma de planeación y se discutieron las fechas límite para la entrega de evidencias. Se acordó que se configurarían las fechas límite en la plataforma y se haría un seguimiento cercano a los aprendices para garantizar que cumplan con los requisitos de la formación.			

CONCLUSIONES
En conclusión, se acordó que se brindaría apoyo adicional a los aprendices que han sido trasladados y se les daría un plazo de 20 días para que entreguen las evidencias pendientes. Se también se acordó que se haría un seguimiento cercano a los aprendices y se les brindaría apoyo adicional para garantizar su retención en la formación. Se espera que con estas estrategias, los aprendices puedan nivelarse y tener éxito en la formación.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Entregar evidencias pendientes	06/07/26	EEF	
Crear plan de mejora para aprendices en riesgo de desertar	16/06/26	EEF	
Revisar cronograma de planeación y configurar fechas límite	12/06/26	EEF	
Brindar apoyo adicional a aprendices trasladados	22/06/26	EEF	
Hacer seguimiento cercano a aprendices	30/06/26	EEF	

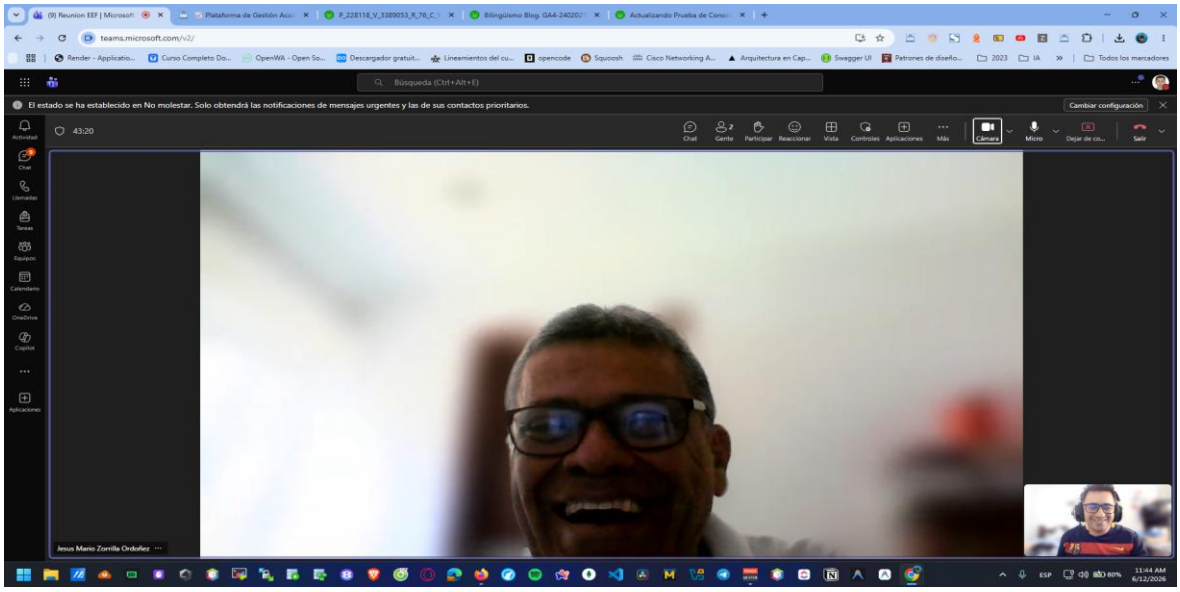
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Fabián Alexander García Martínez	SENA/CLEM	SI		
Jesus Mario Zorrilla Ordoñez	SENA/CLEM	SI		

Yudy Catherine Guerrero Ortega	SENA/CLEM	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Captura de pantalla



Link de reunión

Resumen: Reunión EEF ADSO | Microsoft Teams